

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup>. Asamblea  
Legislativa

6<sup>ta</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

30 de octubre de 2023

### **I- PROYECTO Y RESOLUCIÓN DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. del S. 1387

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para enmendar la Ley Núm. 45 de 25 de febrero de 1998, conocida como “Ley de Relaciones del Trabajo para el Servicio Público de Puerto Rico” en el artículo 4, secciones 4.1 y 4.2 y en el artículo 7, sección 7.4 a los fines de ampliar su jurisdicción y ampliar el derecho a la negociación colectiva a más empleadas y empleados y para incluir a otras agencias públicas, instrumentalidades del gobierno y municipios; para hacer enmiendas técnicas a los fines de identificar las leyes citadas, que han sido enmendadas, correctamente y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. del S. 857

Por la señora Rivera Lassén:

“Para enmendar la Sección 3 de la Resolución del Senado 364, según enmendada por la Resolución del Senado 797 del 13 de junio de 2023, que ordena a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación sobre el cumplimiento del inciso (n) de la Ley 180-1998, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Salario Mínimo, Vacaciones y Licencia por Enfermedad de Puerto Rico” para el otorgamiento de la licencia de enfermedad por parte de las agencias, instrumentalidades y corporaciones a las que sean aplicables las disposiciones de esta Ley.”

egv/sar